



Abierto el plazo para la presentación de propuestas a la convocatoria "**Incorporación de nuevos socios al Consorcio CIBER 2016**".

Objeto:

Incorporación de nuevos grupos de investigación al consorcio CIBER, para potenciar y fortalecer la estructura de I+D+I que conforma el CIBER.

Datos de la convocatoria:

Entidad Financiadora: MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD

Fecha de Publicación : 01/04/2016

Dirección web : <http://www.boe.es/boe/dias/2016/04/01/pdfs/BOE-B-2016-12055.pdf>

Plazo de Presentación de Solicitudes:

Del **12/04/2016** al **12/05/2016**

Características:

Los grupos de investigación deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Haber realizado conjuntamente, durante los últimos 5 años, proyectos de investigación financiados en convocatorias nacionales o internacionales.
2. Poseer un registro de publicaciones conjuntas de calidad contrastada y número suficiente y/o desarrollo de patentes.
3. Trabajen en un área de trabajo homogénea.

Incompatibilidades:

No podrán participar en esta convocatoria los grupos cuyos investigadores principales hayan sido discontinuados del programa CIBER.

La participación en esta actuación resulta incompatible con la participación en el programa CONSOLIDER y en solicitudes presentadas en la actuación RETICS de esta convocatoria

Si eres PDI de la UC3M accede al [portal del investigador](#) para obtener más información.